



EXPOSITORES



DRA. SILVINA ELÍAS

Referente de la Fundación Alameda en la ciudad de Mar del Plata. Miembro de la Mesa Interinstitucional Contra la Trata de Personas que funciona en el Ministerio Público Federal. Además, integra el Observatorio en Violencia por Motivos de Diversidad y Género de la Municipalidad de Gral. Pueyrredón.

Ha llevado adelante tareas de investigación y denuncias en casos de trata de personas con fines de explotación sexual, laboral, trabajo esclavo, trabajo infantil y otros delitos conexos.



**DR. LUCIO SEBASTIÁN
LÓPEZ**

Abogado de la Universidad de Buenos Aires (UBA), especialista en Derecho Penal por la Universidad de Palermo y en Administración de Justicia de la UBA. Se desempeña como docente de la UBA y ha dictado numerosos cursos en otras Universidades Argentinas.

Participó también de numerosas jornadas para la capacitación de funcionarios en materia de lucha contra el crimen organizado. Se desempeñó como funcionario y empleado del Poder Judicial de la Nación desde 1995. Estuvo a cargo de la Secretaría N°16 del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 más de 10 años.

Actualmente se desempeña como coordinador del Área de Investigaciones de la Procuraduría de Trata y explotación de Personas (PROTEX).



**ROSALIA PELLEGRINI
HOLZMAN**

Coordinadora Nacional de la Secretaría de Género de la UTT. Formó parte de la fundación de la Unión de Trabajadores de la Tierra, movimiento social que aglutina a más de 15 mil familias de agricultores y agricultoras familiares y campesinos en más de 15 provincias. Junto a otras mujeres creó y coordina a nivel nacional una red de Promotoras Rurales de Género que intervienen, capacitan y acompañan en casos de violencia de género. Actualmente impulsa desde la Secretaría de género de la organización el debate sobre la relación entre soberanía alimentaria y feminismo reafirmando el compromiso de avanzar en mayores derechos y acceso a políticas públicas por parte de las mujeres campesinas y rurales.



LIC. LUIS CAPUTO

Licenciado en Ciencia Política, Universidad del Salvador, Buenos Aires, Argentina. Estudió maestría en Ciencias Sociales en FLACSO-Argentina y distintas especializaciones sobre Derechos Humanos y Juventudes.

Investigador en juventudes en BASE Investigaciones Sociales (Paraguay). Se ha desempeñado como especialista en juventud campesina en distintos espacios nacionales y regionales. Fue coordinador por Paraguay del proyecto "Kuña" (binacional) de Investigación- participante sobre trata y promoción del protagonismo de mujeres jóvenes indígenas en la frontera paraguay-brasilera (ONU Mujeres/IBISS CO/SOBREVIVENCIA/BASE IS). Actualmente colabora con la CDIA (Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia), organización que reúne a 34 entidades no gubernamentales dedicadas a la promoción y defensa de los derechos de la niñez y la adolescencia en Paraguay.

Integrante del Grupo de Trabajo "Infancias y Juventudes" de CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales).



DRA. FERNANDA
LEVENZON

Abogada (UFRGS, Brasil), magister en Derechos Humanos y Derecho Constitucional (UP). Es integrante de Consejo de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo de Ciudad de Buenos Aires.

Se ha desempeñado como docente, investigadora y consultora, con diversas publicaciones en el área de derechos humanos.



LIC. MÓNICA MOLINA

Licenciada en Comunicación Social en la Universidad Nacional de Córdoba. Agente de Igualdad de Oportunidades para Mujeres. Periodista y Comunicadora Social. Ejerce la docencia preuniversitaria desde 1992 y la docencia universitaria en la carrera de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Cs. Humanas de la UNLPam, desde 2013.

Integrante desde su fundación de Periodistas de Argentina en Red, PAR, por una comunicación no sexista.

Desde 2016 es productora periodística en el Centro de Producción Audiovisual de la UNLPam y conductora del Programa UNLPam TV semanario de información universitaria.

Entre el 2008 y 2011 fue Subdirectora de Políticas de Género de la Municipalidad de Santa Rosa, La Pampa, promoviendo desde su cargo la Ordenanza 3941/ 09 de prohibición de prostíbulos en el ejido de la ciudad de Sta. Rosa y, la Ordenanza 4477/11 de Creación del Programa Integral de Prevención, Asistencia y Desarrollo de Oportunidades para las personas víctimas de Prostitución y Trata de Personas.



DRA. MARCELA A. PAÍS
ANDRADE

Socióloga y Doctora por la Facultad de Filosofía y Letras en el área de Antropología de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Coordinadora Académica de la Diplomatura en Promoción de políticas de género y abordaje a las violencias. Coordina el Grupo de "Capacitaciones en relación al Protocolo de Violencia de Género" en el marco del Grupo interdisciplinario para la implementación del protocolo de acción institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o discriminación de género u orientación sexual en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones científicas y Técnicas (CONICET). Trabaja como Asesora y Capacitadora en la Dirección Nacional de Formación Cultural. Docente de la licenciatura en Trabajo social (UBA) en la materia regular Antropología Social y responsable de la materia optativa La transversalización de género(s) en las políticas públicas en la Facultad de Ciencias Sociales (FSOC- UBA). En la actualidad su eje de investigación se enmarca en el estudio de las Política(s) y Género(s) y la práctica investigativa en y desde la Intervención social para (re)construir diversas identidades socioculturales vinculadas con las desigualdades sociales y de género.



DRA. MARÍA BELÉN NOCETI

Antropóloga, Doctora en Ciencias Naturales con orientación Antropología Social por la Universidad Nacional de La Plata. Magister en Diseño y Gestión de Políticas y Programas Sociales en Flaco.

Secretaria General de Cultura y Extensión de la Universidad Nacional del Sur (UNS). Profesora asociada de la cátedra de Sociología (UNS). Investigadora del Conicet. Directora de proyectos de investigación, extensión, profesora de magister y doctorado en UNS y Universidad Nacional de Comahue y del doctorado en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Rosario. Dirige becarios y tesis en temas relacionados a derechos del niño, acceso a la salud y conflicto medioambiental.

Posee Publicaciones a nivel nacional e internacional.

Fue consultora de Unicef en temas relacionados con derechos de niños, niñas y adolescentes.



**SRA. MIRIAM
IANTOSCA**

Presidenta de Bahía Contra la Trata, integrante del Consejo local de niñez y la mesa de prevención del abordaje del suicidio.

Se desempeñó como concejala de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires durante el período 2009-2013 / 2015-2017. En su labor legislativa ha impulsado proyectos vinculados a la erradicación de la trata de personas, entre ellos la promulgación de la ley de prohibición de los prostíbulos. También se destaca su labor en el acompañamiento a las víctimas y asistencia a congresos locales y nacionales de difusión y prevención.

Se desempeñó como Directora en la Empresa EDIBA, donde fue y es creadora de productos editoriales que tienen como objetivo resaltar los valores humanos. Ha estado vinculada al área de Educación, a través de su gestión en el sector privado durante veinte años.

Posee una vasta experiencia en el área de Acción Social. En consonancia con ello, ha sido colaboradora de varias ONGs, a través del desarrollo del trabajo en Red. Con una formación en la metodología de trabajo en equipo y liderazgo de John Maxwell, se ha desarrollado como instructora de grupos en relación a estos temas.



LIC. VIVIÁN EIRIZ

Lic. en Psicología. Ex Subsecretaria de Políticas de Infancia y Adolescencia de la Prov. de Tierra del Fuego (2007-2011). Docente-investigadora de las cátedras "Legislación y Derechos" y de "Infancias y Juventudes en la Universidad Nacional Tierra del Fuego".

Docente en la Diplomatura en E.S.I.: Derechos, Géneros, Interseccionalidades. Ejerce su profesión en el campo comunitario, la formación docente y la clínica. Asiste a mujeres víctimas de trata. Es Vicepresidenta Fundación de Investigaciones grupales, institucionales (dedicada a los derechos de las mujeres y las infancias). Ha publicado artículos sobre niñez, las instituciones y los procesos de vulnerabilización social.



**DRA. MARINA RAQUEL
RIOFRÍO**

Graduada en 1986 como abogada de la Universidad Nacional de Córdoba. Desde ese año fue asesora del Ministerio de Economía de San Juan y de 1990 a 1991 fue asesora de la Dirección de Turismo. Después de varios años como miembro del cuerpo permanente de abogados de la Fiscalía de San Juan, en 1996 se convirtió en Directora de la Dirección Jurídica y Técnica de la Provincia. En 1998 se convirtió en coordinadora nacional de la Comisión Nacional de Pensiones del Ministerio de Desarrollo Social.

Senadora mandato cumplido, representando a la provincia de San Juan en el bloque mayoritario del Frente para la Victoria.

Autora de los proyectos de ley de Reparación a Víctimas de Trata con Fines de Explotación Sexual, la Penalización de la Difusión de Imágenes Íntimas No Consentidas y la Privación de la Responsabilidad Parental a los Femicidas (aprobado).



**DRA. MARIA JOSE T.
FLETCHER**

Abogada, co-directora y fundadora de Voices for Immigrant Defense and Advocacy, VIDA Asistencia Legal, Inc., una organización sin fines de lucro creada con el fin de defender y promover los derechos de inmigrantes sobrevivientes de violencia intra-familiar, agresión sexual, trata de personas y otros crímenes violentos.

Involucrada activamente en organizaciones locales, estatales y nacionales dedicadas a la protección de los derechos de las víctimas. Prepara y conduce presentaciones educativas y capacitaciones en las áreas de ley migratoria, trata de personas, violencia intra-familiar y sexual en los Estados Unidos y a nivel Internacional. Ha sido invitada a participar en conferencias, seminarios y talleres de trabajo por el Departamento de Estado y el departamento de Justicia de los Estados Unidos, incluyendo la Oficina de Protección de la Mujer y por organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales para exponer sobre el tema de la necesidad de proveer atención integral a inmigrantes vulnerados.

Es secretaria del Comité Ejecutivo de la Junta Ejecutiva del Centro Nacional de Recursos sobre Violencia Doméstica (NRCDV). Participó como voluntaria (2010-2012) del Comité Nacional de Consejeros sobre Violencia contra la Mujer, creado por la oficina del Procurador General de la Nación. Fue coordinadora regional y nacional del Instituto de Capacitación de la Red de la Libertad (2003 - 2017), de un proyecto nacional del Freedom Network USA.



DRA. MALENA DERDOJ

Es abogada (Universidad de Buenos Aires) y mediadora. Obtuvo el diploma en Derechos Humanos y Mujeres: Teoría y Práctica, Centro de DD. HH. de la Universidad de Chile. Es maestranda de la Maestría de Antropología Social de la Universidad Nacional de San Martín, el Instituto de Desarrollo Económico y Social y el Instituto de Altos Estudios Sociales.

Trabajó en distintas ONG en temas referidos a acceso a la justicia, mujeres y derechos humanos. Desde el año 2009 hasta diciembre del 2013 ocupó el cargo de directora de Políticas de Género de la Dirección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa.

En la actualidad se desempeña como Directora de la Dirección General de Acompañamiento, Orientación y Protección a Víctimas del Ministerio Público Fiscal de la Nación.



DRA. ANA CARLA CARRIZO

Licenciada en Ciencia Política (Universidad del Salvador). Profesora de la materia Teoría Política Comparada en la Universidad de Buenos Aires. Ex investigadora del Conicet y de la Universidad de Firenze (Italia). Ex directora de la carrera de Ciencia Política de la Universidad del Salvador.

Diputada de la Nación. Integra las comisiones de Asuntos Constitucionales, de Justicia, de Legislación General y de la Comisión Bicameral del Defensor de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Autora de dos leyes aprobadas por unanimidad en ambas Cámaras del Congreso Nacional, la ley 27.364 (2017) de Egreso de Jóvenes sin cuidado parentales (Ley modelo en América Latina para adolescentes que viven en hogares del Estado) y la ley 27.455 (2018) que convirtió al abuso sexual a menores de 18 años en un delito de instancia pública.



LIC. GUSTAVO PONCE

Psicólogo (UBA) y especialista en problemáticas sociales infanto - juveniles (Centro de Estudios Avanzados/ Universidad de Buenos Aires).

Participó en investigaciones sobre políticas públicas: derechos del niño y tutela estatal (UNESCO, IPAP, PROFIDE-UNLZ), políticas locales de reducción de la mortalidad infantil (INAP), violencia urbana (PNUD) y gestión local sobre adultos mayores (CONICET).

Premiado en el 2002 en el "I Concurso Interamericano de Monografías sobre Derechos de la Infancia, Adolescencia y Familia" Instituto Interamericano del Niño, OEA con el trabajo "Los hijos invisibles del Estado: consecuencias en la vida adulta de la tutela estatal".

En el 2014 recibió el primer premio de literatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con su novela "El pantano" -novela histórica sobre la niñez abandonada en la Colonia- y luego fue declarada de interés cultural.

Desde el 2005 hasta la fecha, se desempeña en la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo en Argentina como responsable de los temas de erradicación de trabajo infantil, trabajo forzoso y políticas contra la discriminación.



SRA. HOLLY GIBBS

Directora del Programa de Respuesta a la Trata de Personas de Common Spirit Health. Supervisa los esfuerzos para educar al personal de Common Spirit Health sobre diversas formas de violencia, incluida la trata de personas, y cómo apoyar a las víctimas / sobrevivientes, desde un enfoque sobre el trauma. En 2014, publicó un libro titulado *Walking Prey: How America's Youth are Vulnerable to Sex Slavery*, y es bloguera del Huffington Post.

Como sobreviviente de trata con fines de explotación sexual en su infancia ha testificado ante el Congreso.

Ha sido consultora de numerosas organizaciones, incluida la Oficina para Víctimas del Crimen de EE. UU., del Centro Nacional para Niños Desaparecidos y Explotados, del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU, y del programa de Alerta AMBER.



DTVE. JOSÉ LÓPEZ BERRIOS

Rescatar, restaurar y enjuiciar. Este es el mensaje de la fuerza especial de trata de personas de Maryland en los Estados Unidos. Su objetivo es combatir la trata de personas mediante la prevención, la protección, el enjuiciamiento y las alianzas.

El detective José López Berrios es investigador del Departamento de Policía del Condado de Prince George y oficial de la fuerza especial contra la trata de personas con la agencia federal Investigaciones de Seguridad Nacional. Él es miembro de las fuerzas especiales de Maryland y del Condado de Prince George. Lleva más de siete años trabajando en casos de trata de personas a nivel estatal y federal en los Estados Unidos.

En su presentación, explicará la importancia de los protocolos de investigación adecuados, que incluyen la recuperación segura de las víctimas, las técnicas de investigación centradas en las víctimas y, en última instancia, el enjuiciamiento exitoso de los delincuentes. Desde una perspectiva de aplicación de la ley, también se explorará el papel crítico de las asociaciones con la comunidad, las organizaciones no gubernamentales, los fiscales, los grupos religiosos y otros en el proceso de investigación.



DR. MARCELO LUIS COLOMBO

Abogado, recibido en la Universidad de Belgrano y especialista en Derecho Penal por la Universidad de Palermo. Docente de grado y posgrado en Universidades Argentinas y Latinoamericanas. Autor de libros y numerosas publicaciones, entre las que se destacan aquellas vinculadas a delitos de funcionario públicos, corrupción y trata y explotación de personas.

Actualmente es Fiscal General, y desde el año 2008 se encuentra a cargo de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (PROTEX, antes UFASE) cuya función central es proveer apoyo directo al resto de las fiscalías federales argentinas en los procesos de detención, investigación y litigio de casos de trata de personas en todo el país. Recibió numerosas distinciones y premios a nivel nacional e internacional por su trabajo en la lucha contra la trata de personas.

Desde el año 2012 forma parte del grupo internacional de expertos liderados por la Oficina contra la Droga y el Delito de las Naciones Unidas (UNODC), creado para el diseño de los documentos conceptuales, guías prácticas, manuales y la elaboración de una base mundial de sentencias judiciales sobre el delito de trata de personas. En ese mismo año fue reconocido por el Departamento de Estado de EE.UU, como TIP HERO'12, Héroe de Lucha Contra la Trata y la Esclavitud Moderna, en reconocimiento a su lucha contra este delito.



SRA. SHAMERE MCKENZIE

En 2015 se graduó de la Universidad Loyola de Chicago con su licenciatura en Ciencias en Criminología y Justicia Penal. Actualmente se desempeña como Embajadora de Jamaica en la lucha contra la trata de personas.

Forma parte de la Red Nacional de Sobrevivientes, del Instituto de Liderazgo de Sobrevivientes GEMS, de Alliance y es mentora para las sobrevivientes de trata sexual. Se han filmado varios documentales con la historia de su vida, el último fue titulado "False Promises"

Fue Directora Ejecutiva de "Sun Gate Foundation", una organización contra la trata que brinda oportunidades educativas para sobrevivientes de dicho delito. Supervisó un programa residencial de emergencia para sobrevivientes adultos de trata de personas. Co- preside el comité de servicios para víctimas de trata de personas del estado de Maryland.



LIC. CECILIA MERCHÁN

Licenciada en Comunicación Social. Diputada de la Nación de la Provincia de Córdoba en el periodo 2007-2011. Actualmente es diputada del Parlasur donde se desempeña como Presidenta de la Comisión de DDHH.

Escritora. Docente. Referente nacional de la organización Corriente Política y Social La Colectiva.

Comenzó su militancia en los barrios, continuó haciéndolo en la Universidad y cuando el Estado abrió las puertas a las organizaciones sociales ocupó distintos lugares.

Fue Coordinadora del Comité Ejecutivo para la Lucha Contra la Trata de Personas.



DRA. FIORELLA OLIVERA ROJAS

Asesora y Coordinadora del Equipo interdisciplinario de abordaje integral de las violencias basadas en género contra niñas, niños, adolescentes y mujeres de la Procuraduría General de la Nación en Colombia.

Es Abogada egresada de la Universidad Externado de Colombia, especialista en Derechos de la Infancia y la Adolescencia y Magíster en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad Externado de Colombia y doble titulación del School of International and Public Affairs de la Universidad de Columbia de Nueva York. Cuenta con más de 10 años de experiencia en la defensa de los Derechos Humanos de las mujeres y la niñez, la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, así como en el abordaje de las violencias basadas en género contra la niñez, la adolescencia y las mujeres.

Coautora del "Modelo de Vigilancia Preventiva a las Acciones del Estado Colombiano en materia de Lucha contra la trata de personas".



DR. ERNESTO DANIEL ICHAZO

Fiscal Referente en delitos conexos a la Trata de Personas, Pornografía Infantil y Grooming en el Departamento Judicial Quilmes. Fiscal Coordinador de las Fiscalías Descentralizadas de Berazategui del Departamento Judicial Quilmes.

Maestría en Derechos Humanos, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata (resta concluir tesis).

Auxiliar Docente Interino "Ad Honorem" en la Cátedra I de Derecho Penal II, año 1998/2003 - Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U.N.L.P. Docente en la Escuela de Policía Juan Vucetich sede Berazategui. 2014/2015. Integrante del cuerpo docente en el proyecto de extensión contra La Trata de Personas. Coordinador del taller: "El rol de la escuela en la prevención y sensibilización de la Trata de Personas", organizado por la UNQUI, el Obispado de Quilmes y la UFI nro 1 de Berazategui.

Participa como panelista en Congresos, Simposios, Jornadas y Seminarios sobre la temática de la Trata de Personas.



LIC. LEONOR ELINA NÚÑEZ

Licenciada en Psicología UBA. Integrante de equipos de Educación para la Salud desde 1961 y de Educación Sexual desde 1986. Ex integrante del Primer Programa Nacional frente al VIH de Argentina. Organizadora y Coordinadora de "Línea Vida", la 1er línea telefónica de asesoramiento sobre SIDA del Ministerio de Salud Nacional. Ex Docente de las Cátedras de Psicología del trabajo y de Salud Pública y Salud Mental de la Facultad de Psicología de la UBA. Integrante del Ex Consejo Consultivo sobre Violencia en ámbito laboral del Ministerio de Trabajo de la Nación. Responsable del Área de Asesoramiento Preventivo de DOSUBA 1989/2010. Integrante de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos 1986/2015 y desde 2015 a la fecha de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, La Matanza. Integrante de redes de asesoramiento frente a la prostitución y la trata de personas desde 1992.



**DRA. ADRIANA HERRERA
BELTRÁN**

Procuradora Delegada para la Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia y la Familia de la Procuraduría General de la Nación en Colombia. Durante su gestión se ha concentrado en transformar el abordaje de las violencias basadas en género contra las mujeres y la niñez en su país, para ello ha liderado un proceso de transformación interna con más de 4100 funcionarios de la Procuraduría General de la Nación y ha logrado incidir en la formulación, desarrollo y evaluación de las políticas públicas a favor de los derechos de las mujeres y prevalencia de los derechos de la niñez.

La lucha contra la trata de personas y la explotación sexual de mujeres, niñas, niños y adolescentes en Colombia se ha convertido en un asunto primordial durante toda su gestión como Procuradora Delegada, logrando importantes avances en el reciente e incipiente proceso de abolición de estos delitos en su país.



DRA. TAINA BIEN AIMÉ

Tiene amplia experiencia en el trabajo con los derechos de las mujeres y las niñas a nivel nacional y global. Actualmente es Directora Ejecutiva de la Coalición Contra la Trata de Mujeres (CATW), una de las organizaciones internacionales más antiguas dedicada a poner fin a la trata y la explotación sexual comercial de mujeres y niñas.

Participó durante veinte años en Equality Now, una organización internacional de Derechos Humanos que trabaja para promover los derechos de las mujeres y las niñas siendo miembro fundadora de la Junta Asesora Jurídico y Directora Ejecutiva.

Cuenta con un Juris Doctor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nueva York (NYC) y una Licenciatura en Ciencias Políticas de la Universidad de Ginebra/Universidad de Estudios Internacionales en Suiza. Ha recibido premios por su trabajo y tiene una amplia experiencia mediática.

Actualmente participa de la Comisión de Equidad de Género de la Alcaldía de la Ciudad de Nueva York.



SRA. ALIKA KINAN

Es sobreviviente del delito de trata con fines de explotación sexual, activista, abolicionista. Alika recorre el país abriendo espacios abolicionistas, brindando fundamentos sólidos del abolicionismo y de la ley de trata, así como también realiza un fuerte reclamo en relación a las políticas de Estado faltantes para la restitución de derechos y políticas de protección integral para las mujeres sobrevivientes de este delito.

Actualmente dirige el Programa de Estudio, Formación e Investigación sobre Trata y Explotación de Personas (PEFITE) en la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de San Martín. Primer programa creado y coordinado por una sobreviviente de trata con fines de explotación sexual. Directora del PRY "Unidxs contra la Trata y la Esclavitud Moderna".

Su mayor logro es haber ganado el primer juicio en que la víctima se convierte en querellante, para litigar contra sus proxenetas y el Estado municipal.

Recibió el reconocimiento Mujer Destacada del año 2015, por el Senado de la Nación. En 2017, fue reconocida por el Departamento de Estado de EE.UU, como TIP HERO'17, Heroína de Lucha Contra la Trata y la Esclavitud Moderna, en reconocimiento a su lucha contra este delito.



DRA. ROSA COBO BEDIA

Profesora titular de Sociología del Género de la Universidad da Coruña, España. Dirige la VII Edición del Máster online sobre Igualdad y Equidad en el desarrollo organizado por Cooperació y la Universidad de Vic. Dirige la VI edición del curso de Historia de la Teoría Feminista en la Universidad da Coruña. Es directora de Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas, de la Universidad da Coruña. Su último libro publicado es: "La Prostitución en el Corazón de Capitalismo" (2017).

Ha dirigido un proyecto nacional sobre Prostitución y Políticas Públicas financiado por el Instituto de la Mujer. Ha impartido cursos y conferencias sobre teoría feminista en España y en casi toda América Latina.

Ha recibido el premio Carmen de Burgos, otorgado por la Universidad de Málaga, por un artículo publicado en 1997. En 2017 ha recibido el Premio a la Igualdad 'Ernestina Otero', concedido por el Consello Municipal da Muller y el Ayuntamiento de Vigo. También ha recibido el premio del Club de las 25 en 2017 por su defensa de la perspectiva feminista en la vida académica y pública. Y en el año 2018 le ha sido otorgado el premio Comadre de Oro por la Tertulia Feminista Les Comadres, de Asturias.



LIC. GREG ASBED

Miembro de MacArthur "Genius". Cofundó el Programa de Alimentos Justos (FFP) y es el principal autor del modelo de Responsabilidad Social (WSR) impulsado por los trabajadores. WSR es reconocido por los observadores de las Naciones, por su eficacia en la lucha contra el trabajo forzado, la violencia sexual y otras violaciones graves de los derechos humanos en la agricultura de los EE. UU.

Recibió el Premio Presidencial de 2015 por el Programa de Alimentos Justos de CIW, por sus esfuerzos extraordinarios en la lucha contra la trata de personas y la Medalla Franklin Delano Roosevelt Freedom From Want 2013. Recibió el premio Clinton Global Citizen Award 2014 y el James Beard Leadership Award 2016.

Fue miembro de la junta asesora del proyecto Horizon 2020 de la UE de la Universidad de Durham para poner fin al trabajo forzado en las cadenas de suministro.

Participó de la película Food Chains y en varios libros, entre ellos "¡No soy un tractor! Cómo los trabajadores agrícolas de Florida se enfrentaron a los gigantes de la comida rápida y ganaron" (2017).

Tiene un B.S. en Neurociencia de la Universidad de Brown y una maestría en Economía Internacional y Cambio y Desarrollo Social de la Escuela Johns Hopkins de Estudios Internacionales Avanzados (SAIS).



DRA. LAURA GERMINO

Miembro fundadora de Coalición de Trabajadores de Immokalee (CIW), en Immokalee-Florida-EEUU (1993). Participó de la Campaña contra la Esclavitud de CIW. Investigó la situación del trabajo forzado en la industria del tomate en Florida-EEUU e involucró al Departamento de Justicia. La CIW tuvo un papel decisivo en el proceso de redacción de la TVPA de 2000, la legislación federal que prohibía ampliamente las formas modernas de esclavitud y estableció el informe anual sobre trata de personas.

Ha desarrollado planes de estudio y capacitaciones sobre la aplicación de la ley. Participó en el seminario técnico de la OSCE en Viena y en el XV Congreso Mundial de Criminología en Barcelona. Co-fundó el Freedom Network Training Institute y continúa capacitando a los miembros del personal, en temas de esclavitud moderna.

En 2010, fue reconocida por el Departamento de Estado de EE.UU, como TIP HERO'10, Heroína de Lucha Contra la Trata y la Esclavitud Moderna, en reconocimiento a su lucha contra este delito.